

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

Con fecha 7 de diciembre de 2013, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en anuncio con las bases que han de regir la adjudicación de una licencia de autotaxi para este municipio.

Que durante el plazo previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

Número de registro de entrada 2109 de 2013, Empresa. Doña Alicia Muñoz Novillo, D.N.I. número 06258170-P.

Número de registro de entrada 2110 de 2013, Empresa. Doña Rosa María Prensa Díaz, D.N.I. número 70345159-G.

Número de registro de entrada 2111 de 2013, Empresa. Hermanos Muñoz Esquinas S.L., C. I. F. número B45439312.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763 de 1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte de Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Toboso, a 20 de diciembre de 2013.- El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.-318